

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 13/11/2015 y 13/11/2015

Fecha: 12/11/2015

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042013000500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	GABRIEL GUTIERREZ CÁRDENAS	MUNICIPIO DE LA GLORIA- CESAR	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	12/11/2015	13/11/2015	27/11/2015	
2000133330042013001450	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	NEYDIS MALDONADO RUEDAS	MUNICIPIO DE LA GLORIA- CESAR	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	12/11/2015	13/11/2015	27/11/2015	
2000133330042013003420	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	ALEJANDRO MAURY VARELA	MIN DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	12/11/2015	13/11/2015	27/11/2015	
2000133330042013003850	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MARIA MARGARITA - GONZALEZ ARTETA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	12/11/2015	13/11/2015	27/11/2015	
2000133330042013004010	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	HUMBERTO - PEREZ PARADA	NACIÓN- MIN DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL.	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	12/11/2015	13/11/2015	27/11/2015	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA